



Municipalidad de Puente Piedra

Gerencia Municipal

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 054-2019-GM/MDPP**

Puente Piedra, 28 de mayo de 2019

**VISTOS:**

El Informe N° 020-2019-GPP/MDPP, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en el cual solicita la aprobación de la Evaluación POI 2018 II Semestre, el Informe N° 022-2019-SGPII/GPP/MDPP y el Informe N° 089-2019-GLySG/MDPP de la Gerencia Legal y Secretaría General, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades provinciales y distritales son los Órganos de gobiernos locales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, el artículo 20° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que "Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales";

Que, el numeral 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, señala que "El POI comprende la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las AEI definidas en el PEI, por un período no menor de tres años, respetando el período de vigencia del PEI, además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI"; asimismo en su numeral 6.1 establece que "Las Actividades Operativas son el medio necesario y suficiente que contribuyen en la entrega de los bienes y servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de una Acción Estratégica Institucional que forma parte de un Objetivo Estratégico Institucional";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 182-2017-ALC/MDPP, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) para el año Fiscal 2018, de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra;

Que, mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 035-2018-GM/MDPP, se aprobó la Directiva N° 001-2018-GPP/MDPP - Directiva de Modificación de Metas Presupuestales (Financieras) y Metas Físicas del Plan Operativo Institucional (POI) 2018 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra";





Municipalidad de Puente Piedra

Gerencia Municipal

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Que, mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 281-2018-GM/MDPP, se aprobó la Directiva N° 004-2018-GPP-MDPP - Directiva de Evaluación de Actividades, Metas Presupuestales y Metas Operativas del Plan Operativo Institucional (POI) 2018 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 579-2018-GM/MDPP, se aprobó la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) al I Semestre 2018 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra;

Que, en el marco de la Directiva N° 004-2018-GPP-MDPP, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto mediante Informe N° 020-2019-GPP/MDPP presenta la Evaluación POI 2018 - II Semestre, de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra;

Que, la evaluación y consolidación de la información del POI al II Semestre 2018, fue analizada y revisada por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, según los resultados ejecutados por las Gerencias y Subgerencias de acuerdo a su programación en el Plan Operativo Institucional 2018;

Que, mediante el Informe N° 089-2019-GLySG/MDPP, la Gerencia Legal y Secretaría General, concluye que de la evaluación del Plan Operativo Institucional del II Semestre del año 2018, se encuentra ajustada a las normas legales vigentes, por ende no contraviene ninguna norma constitucional y/o normas aplicables a su especialidad;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y el Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, aprobado mediante Ordenanza N.° 352-MDPP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Evaluación POI 2018 - II Semestre, de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, el mismo que forma parte integrante como anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Innovación Tecnológica la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional.

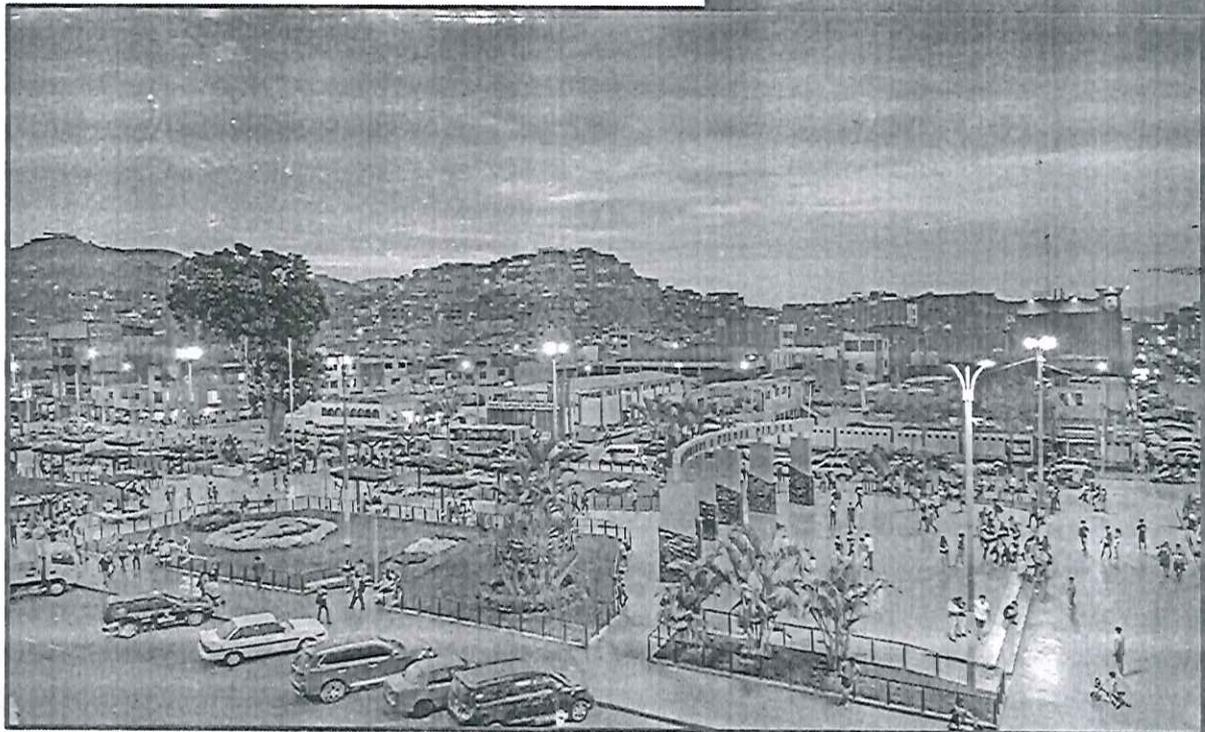
**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Abog. Alejandro E. De La Cruz Farián  
GERENTE MUNICIPAL



Municipalidad de Puente Piedra

# EVALUACIÓN POI 2018 - II SEMESTRE





INDICE

I. PRESENTACIÓN .....	3
II. BASE LEGAL .....	4
III. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2018.....	4
IV. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL II SEMESTRE 2018.....	5
4.1 Calificación del nivel de Eficacia o Desempeño .....	5
4.2 Logros alcanzados durante el II Semestre 2018 .....	5
V. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO	
no definido.	
5.1 Concejo Municipal .....	7
5.2 Alcaldía:.....	8
5.3 Gerencia Municipal:.....	9
5.4 Órgano de Control Institucional: .....	10
5.5 Procuraduría Municipal: .....	10
5.6 Gerencia de Asesoría Jurídica:.....	10
5.7 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto: .....	11
5.8 Sub Gerencia de Cooperación Técnica Nacional e Internacional:.....	12
5.9 Secretaría General: .....	13
5.10 Subgerencia de Comunicaciones e Imagen e Institucional: .....	13
5.11 Sub Gerencia de Atención al Ciudadano y Archivo Central:.....	14
5.12 Gerencia de Administración Tributaria:.....	15
5.13 Subgerencia de Fiscalización Tributaria:.....	16
5.14 Subgerencia de Recaudación, Registro y Orientación Tributaria: .....	16
5.15 Subgerencia de Ejecución Coactiva: .....	17
5.16 Gerencia de Administración y Finanzas:.....	18
5.17 Subgerencia de Logística, Control Patrimonial y Servicios Generales:.....	19
5.18 Subgerencia de Contabilidad:.....	19
5.19 Subgerencia de Tesorería: .....	20
5.20 Gerencia de Recursos Humanos:.....	21
5.21 Gerencia de Tecnología de Información y Gobierno Electrónico:.....	22





5.22 Gerencia de Desarrollo Económico: .....	23
5.23 Subgerencia de Desarrollo Empresarial y Comercial:.....	24
5.24 Subgerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad y Gestión de Riesgo de Desastres:...	24
5.25 Gerencia de Desarrollo Urbano:.....	25
5.26 Subgerencia de Catastro, Saneamiento y Planeamiento urbano:.....	26
5.27 Subgerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas: .....	26
5.28 Subgerencia de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial:.....	27
5.29 Gerencia de Inversiones Públicas: .....	28
5.30 Sub Gerencia de Estudios y Proyectos:.....	28
5.31 Gerencia de Desarrollo Humano: .....	28
5.32 Sub Gerencia de Educación y Cultura:.....	29
5.33 Sub Gerencia Juventudes:.....	30
5.34 Sub Gerencia Salud y Programas Sociales: .....	31
5.35 Sub Gerencia Salud y Programas Sociales - DEMUNA:.....	32
5.36 Sub Gerencia Salud y Programas Sociales - OMAPED: .....	32
5.37 Sub Gerencia Salud y Programas Sociales - CIAM: .....	33
5.38 Sub Gerencia Salud y Programas Sociales – TENENCIA VETERINARIA: .....	34
5.39 Sub Gerencia de Programas Alimentarios:.....	34
5.40 Gerencia de Gestión Ambiental:.....	35
5.41 Sub Gerencia de Limpieza Pública: .....	36
5.42 Sub Gerencia de Parques y Jardines:.....	38
5.43 Gerencia de Seguridad Ciudadana Fiscalización:.....	38
5.44 Sub Gerencia de Serenazgo: .....	39
5.45 Sub Gerencia de Fiscalización:.....	40
5.46 Gerencia de Participación Vecinal .....	41

41

VI. PERSPECTIVAS DE MEJORAS .....	42
VII. CONCLUSIONES.....	43





## I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo de la Municipalidad Puente Piedra corresponde al año fiscal 2018, fue aprobado con Resolución de Alcaldía N°182-2017-ALC/MDPP de fecha 29 de Diciembre del 2017 y modificado con Resolución de Gerencia Municipal N° 226-2018-GM/MDPP de fecha 28 de Junio del 2018 contiene las metas por cada una de las actividades y proyectos de inversión programados para el año 2018, que orientan a una adecuada administración de la entidad y están alineado a los objetivos específicos, plasmados en el Plan Estratégico Institucional.

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto realiza el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional POI, y en cumplimiento de ello presenta el informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al II Semestre del año fiscal 2018.

En el presente documento se describe y muestra el avance y grado de cumplimiento de las metas físicas previstas en cada una de las actividades operativas y/o proyectos de inversión, también se expresan los indicadores de eficacia alcanzados por cada una de las unidades orgánicas, con la finalidad de contribuir a través de ellos al logro de los objetivos y metas institucionales, así como de la calidad en el manejo de los recursos municipales, para ello se utilizó la siguiente metodología:

- Las calificaciones que se otorgaron a cada una de las actividades se hicieron de acuerdo al nivel de avance entre lo ejecutado y lo programado.

Así mismo, consolida información sobre los avances y ejecución de las metas programadas al II Semestre del ejercicio fiscal 2018 de las diferentes unidades orgánicas de la institución, lo que permite conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.





## II. BASE LEGAL

El desarrollo de la presente Evaluación Semestral, se sujeta a lo establecido en el marco legal, siguiente:

- ❖ Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- ❖ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2017CEPLAN/PCD.
- ❖ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0332017/CEPLAN/PCD y modificatorias.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N° 281-2018-GM/MDPP, que aprueba la Directiva N° 004-2018-GPP-MDPP: “Evaluación de Actividades, Metas Presupuestales y Metas Operativas del Plan Operativo Institucional (POI) 2018”.
- ❖ Ordenanza N° 295-MDPP Aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Puente Piedra PDLC 2017-2021.
- ❖ Resolución de Alcaldía N°182-2017-ALC/MDPP que aprueba el Plan Operativo Institucional 2018 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, y modificado con Resolución de Gerencia Municipal N°226-2018-GM/MDPP de fecha 28 de Junio del 2018.

## III. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2018

- ❖ Mejorar las condiciones de vida de la población del distrito.
- ❖ Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito de Puente Piedra.
- ❖ Mejorar la competitividad productiva y empresarial del distrito.
- ❖ Promover el desarrollo e infraestructura territorial planificada del distrito.
- ❖ Mejorar la gestión y gobernabilidad del territorio.
- ❖ Conservar el medio ambiente y los recursos naturales en el distrito.
- ❖ Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres naturales dentro del distrito de Puente de Piedra.





## IV. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL II SEMESTRE 2018

### 4.1 Calificación del nivel de Eficacia o Desempeño

La Evaluación del Plan Operativo es un trabajo en conjunto con cada uno de los Gerentes, Subgerentes y/o Responsables de cada Unidad Orgánica. Se realiza teniendo en cuenta el avance físico y presupuestal de cada una de las actividades programadas para el II Semestre 2018.

Para optimizar el proceso de evaluación se usó como instrumento de **NIVEL DE EFICACIA O DESEMPEÑO**, el Índice de eficacia Promedio es de 1.0 (100%), el cual se expresa en el siguiente cuadro:

NIVEL DE EFICACIA O DESEMPEÑO	CALIFICACIÓN
Del 0% al 50%	Deficiente
Del 51% al 70%	Regular
Del 71% al 90%	Bueno
91% al 100%	Muy Bueno

De esta manera, los indicadores de monitoreo nos permitirán medir el porcentaje de cumplimiento de cada meta programada por cada unidad orgánica y de acuerdo al avance porcentual logrado, se calificará el nivel de eficacia o desempeño de cada Unidad Orgánica, quienes de acuerdo a sus resultados obtendrán el calificativo respectivo.

Por tanto, se considera como logro más importante por las Unidades Orgánicas el avance de la ejecución de sus actividades programadas en el II Semestre 2018 cuya calificación del Nivel de Desempeño o Eficacia se mide a través de la calificación que obtuvo según la Evaluación Promedio.

### 4.2 Logros alcanzados durante el II Semestre 2018

En el siguiente cuadro se muestra los resultados de la Evaluación de las actividades del Plan Operativo Institucional al II Semestre 2018 por la diferentes Unidades Orgánicas de la Municipalidad de Puente Piedra, de acuerdo a la calificación de la evaluación promedio tenemos:



## EVALUACIÓN POI 2018 - II SEMESTRE

ITEM	UNIDADES ORGANICAS	EVALUACION PROMEDIO %	CALIFICACION
1	CONCEJO MUNICIPAL	94%	MUY BUENO
2	ALCALDÍA	72%	BUENO
3	GERENCIA MUNICIPAL	65%	REGULAR
<b>ORGANOS DE CONTROL</b>			
4	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	100%	MUY BUENO
<b>ORGANOS DE DEFENSA JUDICIAL</b>			
5	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL		
<b>ORGANOS DE ASESORAMIENTO</b>			
6	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	60%	REGULAR
7	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	486%	MUY BUENO
8	SUBGERENCIA DE COOPERACION TÉCNICA NACIONAL E INTERNACIONAL	0%	DEFICIENTE
<b>ORGANOS DE APOYO</b>			
9	SECRETARIA GENERAL	84%	BUENO
10	SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	25%	DEFICIENTE
11	SUBGERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO Y ARCHIVO CENTRAL	135%	MUY BUENO
12	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	65%	REGULAR
13	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	78%	BUENO
14	SUBGERENCIA DE RECAUDACION, REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA	99%	MUY BUENO
15	SUBGERENCIA DE EJECUCION COACTIVA	111%	MUY BUENO
16	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	181%	MUY BUENO
17	SUBGERENCIA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES	95%	MUY BUENO
18	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	100%	MUY BUENO
19	SUBGERENCIA DE TESORERIA	81%	BUENO
20	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	80%	BUENO
21	GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO	44%	DEFICIENTE
<b>ORGANOS DE LINEA</b>			
22	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	82%	BUENO
23	SUBGERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIAL	N.P.	
24	SUBGERENCIA DE INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	105%	MUY BUENO
25	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	76%	BUENO
26	SUBGERENCIA DE CATASTRO, SANEAMIENTO Y PLANEAMIENTO URBANO	104%	MUY BUENO
27	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS	5%	DEFICIENTE
28	SUBGERENCIA DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	107%	MUY BUENO
29	GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS	N. P.	
30	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	N. P.	
31	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	100%	MUY BUENO
32	SUBGERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA	5%	DEFICIENTE
33	SUBGERENCIA DE JUVENTUDES	79%	BUENO
34	SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES	95%	MUY BUENO





ITEM	UNIDADES ORGANICAS	EVALUACION PROMEDIO %	CALIFICACION
35	SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES - DEMUNA	95%	MUY BUENO
36	SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES - OMAPED	91%	MUY BUENO
37	SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES - CIAM	112%	MUY BUENO
38	SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES - TENECIA VETERINARIA	94%	MUY BUENO
39	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	74%	BUENO
40	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	69%	REGULAR
41	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	100%	MUY BUENO
42	SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES	100%	MUY BUENO
43	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION	100%	MUY BUENO
44	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	100%	MUY BUENO
45	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION	26%	DEFICIENTE
46	GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	57%	REGULAR

N.P: No Presento

## V. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO

### 5.1 Concejo Municipal



El concejo municipal es el órgano de gobierno que está constituido por el Alcalde, quien lo preside y el número de Regidores establecido por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) conforme a la Ley de Elecciones Municipales. Se programó el desarrollo de seis (06) actividades para el segundo semestre del 2018.

#### a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las seis (06) actividades programadas en esta evaluación, cinco (05) actividades registraron un porcentaje de 100%, una (01) actividad registra un porcentaje del 71% de su programación.

#### b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las seis (06) actividades programadas, tenemos:





Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
5	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>94%</b>	<b>"MUY BUENO"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 94% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**

**5.2 Alcaldía:**

La Alcaldía es el Órgano Ejecutivo de primer nivel Jerárquico y órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Para el cumplimiento de sus funciones se programó el desarrollo de ocho (08) actividades al Segundo Semestre 2018:

**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las seis (06) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registra un porcentaje del 71% a 90%, una (01) actividad registra un porcentaje del 51% al 70% de su programación y una (01) actividad registra un porcentaje del 0% al 50%.



**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida en la evaluación de las seis (06) actividades programadas, tenemos:



Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
4	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
1	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>72%</b>	<b>"BUENO"</b>



La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 72% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "BUENO"

### 5.3 Gerencia Municipal:

La Gerencia Municipal es un Órgano de la Alta Dirección encargado del planeamiento, organización y dirección de la gestión administrativa, financiera, económica y operativa de la entidad, procurando la calidad en los servicios públicos municipales, así mismo es responsable de promover en la Municipalidad de Puente Piedra la gestión por resultados. Para el cumplimiento de sus funciones se programó el desarrollo de ocho (08) actividades al Segundo Semestre 2018:

#### a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, cinco (05) actividades registraron un porcentaje de 100% de su programación, una (01) actividad registró un porcentaje entre 0% a 50%, una (01) actividad registró un porcentaje entre 51% a 70%, una (01) actividades registraron un porcentaje entre 0% al 50% de su programación.

#### b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación tenemos:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
5	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
1	51% al 70%	REGULAR
1	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	65%	"REGULAR"

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 65% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "REGULAR".



#### 5.4 Órgano de Control Institucional:

El Órgano de Control Institucional, es el encargado de ejecutar el control gubernamental interno concurrente y posterior, para lo cual se programó el desarrollo de tres (03) actividades al Segundo Semestre 2018:

a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las tres (03) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registraron un porcentaje de 100% de su programación.

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las tres (03) actividades programadas, se tiene:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
3	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	100%	"MUY BUENO"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100.00% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO"**



#### 5.5 Procuraduría Municipal:

La Oficina de Procuraduría Municipal informa mediante Memorándum N° 078-2019/MDPP/PPM, que no recibió entrega de cargo, motivo por el cual a la fecha desconoce la información generada durante el II Semestre

#### 5.6 Gerencia de Asesoría Jurídica:

La Gerencia de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoría legal, encargado de velar que los actos de la Municipalidad se ajusten a la normatividad vigente, mediante la adecuada interpretación, difusión y opinión sobre los asuntos legales



que afecten a la institución, para el desarrollo de sus funciones esta área programó diez (10) actividades al Segundo Semestre 2018:

**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las diez (10) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registraron un porcentaje mayor al 91%, tres (03) actividades registraron un porcentaje entre 70% a 90%, dos (02) actividad registra un porcentaje del 51% al 70% de su programación y dos (02) actividad registra un porcentaje del 0% al 50% de su programación.

**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las diez (10) actividades programadas:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
3	91% al 100%	MUY BUENO
3	71% al 90%	BUENO
2	51% al 70%	REGULAR
2	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>60%</b>	<b>"REGULAR"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 60% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "REGULAR".**



### 5.7 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto:

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto es un órgano de asesoramiento encargada de conducir, ejecutar, controlar y evaluar los procesos de los sistemas de planificación, presupuesto, inversión pública y cooperación técnica nacional e internacional en concordancia con las normas vigentes. Esta área programó nueve (09) actividades en el Segundo Semestre 2018:

**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, (09) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación.





b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación.

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
9	91% al 100%	MUY BUENO
0	70% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>486%</b>	<b>"MUY BUENO"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 486% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**

**5.8 Sub Gerencia de Cooperación Técnica Nacional e Internacional:**

La Sub Gerencia de Cooperación Técnica Nacional e Internacional es el órgano encargado de ejecutar las acciones de cooperación técnica nacional e internacional, y efectuar acciones de seguimiento y evaluación a proyectos, programas y actividades, como órgano de asesoramiento programaron cuatro (4) actividades en el Segundo Semestre 2018:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cuatro (4) actividades programadas en esta evaluación y las cuatro (04) actividades registraron un porcentaje entre 0% y 50%.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de cuatro (4) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
0	91% al 100%	MUY BUENO
0	70% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
4	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>%</b>	<b>"DEFICIENTE"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 15.00% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "DEFICIENTE".**





### 5.9 Secretaría General:

La Oficina de Secretaría General es el órgano encargado de planificar, programar y difundir la ejecución de las acciones del Concejo Municipal y Alcaldía. Para ello se programó el desarrollo de cinco (5) actividades en el Segundo Semestre 2018:

#### a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cinco (5) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registró un porcentaje mayor al 91% de su programación, tres (03) actividades registran un porcentaje del 71% al 90% de su programación y una (01) actividad registra un porcentaje del 0% al 50% de su programación.

#### b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cinco (5) actividades programadas en esta evaluación tenemos:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
1	91% al 100%	MUY BUENO
3	70% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
1	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>84%</b>	<b>"BUENO"</b>



**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 84 % y de acuerdo a la escala de calificación se considera "BUENO".**



### 5.10 Subgerencia de Comunicaciones e Imagen e Institucional:

La Subgerencia de Comunicaciones e Imagen e Institucional es el órgano encargado de proyectar, difundir, orientar y desarrollar las actividades y actos protocolares de la Municipalidad, así como gestionar las acciones de información y coordinación en el diseño, edición y producción de materiales y productos impresos y digitales. Para ello se programó el desarrollo de cinco (05) actividades en el Segundo Semestre 2018:



a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registró un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registró un porcentaje entre 71% al 90% y tres (03) actividades registraron un porcentaje entre 0% al 50%.

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cinco (05) actividades programadas tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
1	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
3	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	25%	"DEFICIENTE"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 25% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "DEFICIENTE".**

**5.11 Sub Gerencia de Atención al Ciudadano y Archivo Central:**

La Unidad de Atención al Ciudadano y Archivo Central es un órgano de apoyo encargado de la orientación y atención al público en general, evaluando y resolviendo los procedimientos administrativos automáticos; así como de las actividades del sistema de gestión documentaria. Se programó el desarrollo de tres (03) actividades al año:

a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las tres (03) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registró un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registró un porcentaje de 51% a 70%, por último una (01) actividad registró un porcentaje del 0% al 50% de su programación.

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las tres (03) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:





Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
1	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
1	51% al 70%	REGULAR
1	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>135%</b>	<b>"DEFICIENTE"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 135% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**

**5.12 Gerencia de Administración Tributaria:**

La Gerencia de Administración Tributaria es un órgano de apoyo encargado de dirigir y controlar las acciones de administración, recaudación y fiscalización de los ingresos por tributos municipales y multas administrativas contemplados en el Código Tributario y la Ley de Tributación Municipal. Se programó para el desarrollo de esta área siete (07) actividades en el Segundo Semestre 2018:

**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las siete (7) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registró un porcentaje mayor al 91%, dos (02) actividades registraron un porcentaje mayor al 71%, una (01) actividades registraron un porcentaje entre 51% y 70%,tres (03) actividades registraron un porcentaje de entre 0 y 50%

**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las siete (7) actividades programadas en esta evaluación tenemos:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
1	91% al 100%	MUY BUENO
2	71% al 90%	BUENO
1	51% al 70%	REGULAR
3	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>65%</b>	<b>"REGULAR"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 65% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "REGULAR".**





### 5.13 Subgerencia de Fiscalización Tributaria:

La Subgerencia de Fiscalización Tributaria es un órgano de apoyo encargada de ejecutar la fiscalización de tributos municipales. Para dicho proceso programó cinco (05) actividades en el Segundo Semestre 2018:

a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registraron un porcentaje entre el 71% y 90% de su programación, dos (02) actividad registra un porcentaje entre el 51% al 70% según su programación.

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
0	91% al 100%	MUY BUENO
3	71% al 90%	BUENO
2	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	78%	"BUENO"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 78% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "BUENO".**

### 5.14 Subgerencia de Recaudación, Registro y Orientación Tributaria:

La Subgerencia de Recaudación, Registro y Orientación Tributaria es un órgano de apoyo encargado de orientar a los contribuyentes sobre sus derechos y obligaciones tributarias, ejecutar el registro y actualización de la información contenida en las declaraciones juradas, así como supervisar dicha información. Para ejecutar las actividades de esta unidad orgánica se programó siete (07) actividades en el Segundo Semestre 2018.





a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, las siete (07) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación.

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación tenemos:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
7	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	99%	"MUY BUENO"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 99% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**

5.15 **Subgerencia de Ejecución Coactiva:**

La Subgerencia de Ejecución Coactiva es un órgano encargada de ejecutar los procesos de cobranza coactiva. Para la ejecución de sus actividades programó ocho (08) actividades en el Segundo Semestre 2018:

a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las seis (06) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registran un porcentaje mayor al 91% de su programación, tres (03) actividades registraron un porcentaje entre 71% y 90% de su programación para el Segundo Semestre.

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las seis (6) actividades programadas en esta evaluación tenemos:





N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
3	91% al 100%	MUY BUENO
3	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	111%	"MUY BUENO"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 111% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**

### 5.16 Gerencia de Administración y Finanzas:

La Gerencia de Administración y Finanzas es el órgano de apoyo responsable de conducir los procesos de administración a través de los sistemas de logística, contabilidad y tesorería. Programó doce (12) actividades en esta gerencia.

a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las doce (12) actividades programadas en esta evaluación, las doce (12) actividades registran un porcentaje mayor al 91% de su programación,

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las doce (12) actividades programadas en esta evaluación, encontramos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
12	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	181%	"MUY BUENO"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 181% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**





### 5.17 Subgerencia de Logística, Control Patrimonial y Servicios Generales:

La Subgerencia de Logística, Control Patrimonial y Servicios Generales es un órgano de apoyo encargada de administrar el sistema de abastecimiento de bienes y servicios, los servicios generales, almacén y realizar el control patrimonial de la Municipalidad bajo los criterios de eficiencia y eficacia. Programó dieciocho (18) actividades en el Segundo Semestre 2018:

a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las dieciocho (18) actividades programadas en esta evaluación, trece (13) actividades registran un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registro un porcentaje de: 0% al 50% y cuatro (04) actividades no se ejecutaron porque según su programación se realizaron en el segundo semestre

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las dieciocho (18) actividades programadas en esta evaluación tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
13	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
1	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>95.3%</b>	<b>"MUY BUENO"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 95.3% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**

### 5.18 Subgerencia de Contabilidad:

La Subgerencia de Contabilidad es un órgano de apoyo encargada de conducir el tratamiento y registro contable de las operaciones financieras de acuerdo con las normas que rigen el sistema de contabilidad gubernamental, del control previo de las operaciones financieras y de la elaboración de los estados financieros de la





Municipalidad, esta subgerencia programó diecinueve (19) actividades en el Segundo Semestre 2018:

**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las diecinueve (19) actividades programadas en esta evaluación, diecisiete (17) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación según su programación y dos actividades no se ejecutaron ya que su estuvieron programadas para el segundo semestre del 2018.

**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las diecinueve (19) actividades programadas en esta evaluación, encontramos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
17	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>100%</b>	<b>"MUY BUENO"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**

### 5.19 Subgerencia de Tesorería:

La Subgerencia de Tesorería es un órgano de apoyo encargada de conducir la ejecución financiera de los ingresos y egresos por toda fuente de financiamiento de acuerdo con el marco normativo correspondiente al Sistema Nacional de Tesorería, asimismo programó nueve (9) actividades en el Segundo Semestre 2018:

**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las nueve (9) actividades programadas en esta evaluación, las nueve (09) actividades registran un porcentaje mayor al 91% de su programación.





**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
9	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>81%</b>	<b>"BUENO"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 81% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "BUENO".**

**5.20 Gerencia de Recursos Humanos:**

La Gerencia de Recursos Humanos es un órgano de apoyo encargada de gestionar, ejecutar e implementar el Sistema de Gestión de Recursos Humanos de acuerdo a los lineamientos de la entidad y de la Autoridad Nacional de Servicio Civil. Esta área programó diecisiete (17) actividades para la ejecución de sus procesos en el Segundo Semestre 2018:



**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las diecisiete (17) actividades programadas en esta evaluación, once (11) actividades registran un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registra un porcentaje de 51% a 70%, cuatro (04) actividades registran un porcentaje de 0% a 50% y una (01) actividad se ejecutó en el Segundo Semestre.



**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las diecisiete (17) actividades programadas en esta evaluación:



N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
11	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
1	51% al 70%	REGULAR
4	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	80%	"BUENO"

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 80% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "BUENO".

### 5.21 Gerencia de Tecnología de Información y Gobierno Electrónico:

La Gerencia de Tecnología de Información y Gobierno Electrónico es un órgano encargado de apoyo encargado de planificar, ejecutar y dirigir la implementación de las actividades relacionadas a los recursos y las tecnologías de la información y comunicación de la municipalidad programó quince (15) actividades en el Segundo Semestre 2018:

#### a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las quince (15) actividades programadas en esta evaluación, dos (02) actividades registran un porcentaje mayor al 91% de su programación, cuatro (04) actividades registran un porcentaje del 0% al 50% y nueve (09) actividades se realizaron en el Segundo Semestre según su programación.

#### b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las quince (15) actividades programadas en esta evaluación,

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
2	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
4	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	44%	"BUENO"





La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 44% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "DEFICIENTE".

## 5.22 Gerencia de Desarrollo Económico:

La Gerencia de Desarrollo Económico es un órgano de línea encargado de programar y ejecutar las actividades que fomenten el desarrollo económico en el Distrito así como ejecutar el proceso sancionador de forma oportuna y eficiente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Esta unidad orgánica programó siete (07) actividades en el Segundo Semestre 2018:

### a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, cuatro (04) actividades registran un porcentaje entre 91% a 100% de su programación, dos (02) registra un porcentaje de 71% a 90% y una (01) actividad registra un porcentaje de 51% a 70%

### b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
4	91% al 100%	MUY BUENO
2	71% al 90%	BUENO
1	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>82%</b>	<b>"BUENO"</b>

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 82% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "BUENO".





**5.23 Subgerencia de Desarrollo Empresarial y Comercial:**

La Subgerencia de Desarrollo Empresarial y Comercial es un órgano de línea encargada de programar y ejecutar las actividades que fomenten el desarrollo económico en el distrito, así como otorgar licencias para la apertura de establecimientos comerciales, industriales y servicios de conformidad con la normatividad vigente.

**5.24 Subgerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad y Gestión de Riesgo de Desastres:**

La Subgerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad y Gestión de Riesgo de Desastres es un órgano de línea encargada de ejecutar acciones destinadas al cumplimiento de las normas de seguridad en edificaciones así el de adoptar medidas conducidas a un control permanente de los factores de riesgo y a la respuesta y rehabilitación ante riesgo programaron diez (10) actividades en el Segundo Semestre 2018:

**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las diez (10) actividades programadas en esta evaluación, siete (07) actividades registran un porcentaje mayor al 91%, dos (02) actividades registran un porcentaje entre 71% y 90% y una (01) actividad que no está programada para este semestre.

**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las diez (10) actividades programadas en esta evaluación encontramos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
7	91% al 100%	MUY BUENO
2	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>105%</b>	<b>"MUY BUENO"</b>





La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 105% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".

### 5.25 Gerencia de Desarrollo Urbano:

La Gerencia de Desarrollo Urbano es un órgano de línea encargada de planificar, organizar, conducir y controlar los planes, programas, proyectos y actividades que efectúa la Municipalidad en materia de catastro, edificaciones, habilitaciones urbanas, transporte, tránsito y seguridad vial. Esta área programó cinco (05) actividades en el Segundo Semestre 2018:

#### a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, dos (02) actividad registra un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registra un porcentaje entre 71% al 90%, una (01) actividad registra un porcentaje del 51% al 70% según su programación y finalmente una (01) actividad registra un porcentaje entre 0 al 50%.

#### c) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, encontramos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
2	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
1	51% al 70%	REGULAR
1	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>76%</b>	<b>"BUENO"</b>

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 76% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "BUENO".





**5.26 Subgerencia de Catastro, Saneamiento y Planeamiento urbano:**

La Subgerencia de Catastro, Saneamiento y Planeamiento Urbano es un órgano de línea encargada de la administración organizada del suelo mediante la planificación, realiza el levantamiento catastral mediante la actualización de la cartografía y administra el sistema de Información Geográfica, para la ejecución de sus actividades se programó cinco (05) actividades en el Segundo Semestre 2018:

**b) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, las cinco (05) actividades registran un porcentaje mayor al 91% de su programación.

**d) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
5	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	104%	"MUY BUENO"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 104% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**



**5.27 Subgerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas:**

La Subgerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas es un órgano de línea encargada de normar y supervisar las obras privadas y habilitaciones urbanas y las que realicen en áreas de dominio público. Esta área programó cuatro (4) actividades en el Segundo Semestre 2018:



**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cuatro (4) actividades programadas en esta evaluación, cuatro (4) actividades registran un porcentaje entre 0% y 50% según su programación.

**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cuatro (4) actividades programadas en esta evaluación, las (4) actividades registra una calificación de “DEFICIENTE”, según su programación.

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
0	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
4	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>5%</b>	<b>“DEFICIENTE”</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 5% y de acuerdo a la escala de calificación se considera “DEFICIENTE”.**

### 5.28 Subgerencia de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial:

La Subgerencia de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial es un órgano encargado de dirigir, controlar las actividades y acciones en materia de transporte, circulación, tránsito y seguridad vial en la jurisdicción. Esta área programó seis (06) actividades en el Segundo Semestre 2018:



**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las seis (6) actividades programadas en esta evaluación, las seis (06) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación.



**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las seis (06) actividades programadas en esta evaluación tenemos:



N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
6	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	107%	"MUY BUENO"

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 107% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".

### 5.29 Gerencia de Inversiones Públicas:

La Gerencia de Inversiones Públicas es un órgano de línea encargado de la planificación y supervisión de las actividades de inversión acorde a las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como organizar, ejecutar y monitorear los procesos relacionados con la cooperación técnica y financiera para actividades y proyectos.

### 5.30 Sub Gerencia de Estudios y Proyectos:

La Gerencia de Estudios y Proyectos es un órgano de línea encargada de la formulación de los proyectos de inversión, en cumplimiento con las disposiciones del Sistema Nacional De Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), garantizando la sostenibilidad para una prestación efectiva de los servicios públicos.



### 5.31 Gerencia de Desarrollo Humano:

La Gerencia de Desarrollo Humano es un órgano de línea encargado de generar las condiciones adecuadas para el desarrollo social, educativo y deportivo, supervisa los programas de asistencia alimentaria para la población más vulnerable, procurando la participación activa de la sociedad organizada teniendo como fin el bienestar de los vecinos. Esta área para su ejecución programó el desarrollo de ocho (08) actividades en el año.





## EVALUACIÓN POI 2018 - II SEMESTRE

### a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, ocho (08) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación.

### b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, encontramos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
8	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>100%</b>	<b>"MUY BUENO"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**

### 5.32 Sub Gerencia de Educación y Cultura:

La Sub Gerencia de Educación y Cultura es el órgano de línea encargada de diseñar y ejecutar proyectos educativos y programas sociales que involucran el desarrollo integral de los vecinos del Distrito. Se programó el desarrollo de nueve (09) actividades al año.

#### a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registró un porcentaje mayor al 91% de su programación, tres (03) actividades registraron un porcentaje del 51% al 70% de su programación, cuatro (04) actividad registró un porcentaje del 0% al 50% de su programación y una actividad que fue ejecutada en el segundo semestre.





b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
1	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
3	51% al 70%	REGULAR
4	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>5%</b>	<b>"DEFICIENTE"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 5% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "DEFICIENTE".**

5.33 Sub Gerencia Juventudes:

La Sub Gerencia de Juventudes es un órgano de línea encargada de desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades, habilidades y valores de los jóvenes del distrito, rescatando su liderazgo; cuenta entre sus principales actividades la organización de campeonatos comunitarios inter escolares. Se programó el desarrollo de siete (7) actividades al año:

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, dos (02) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, dos (02) actividades registraron un porcentaje entre 71% y 90%, dos (02) actividades registraron un porcentaje entre 51% al 70% de su programación y una (01) actividad registró un porcentaje del 0% al 50%.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las siete (07) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:





N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
2	91% al 100%	MUY BUENO
2	71% al 90%	BUENO
2	51% al 70%	REGULAR
1	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>78%</b>	<b>"BUENO"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 78% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "BUENO".**

**5.34 Sub Gerencia Salud y Programas Sociales:**

La Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales es el órgano de línea encargado de organizar, ejecutar y supervisar las actividades de los programas de salud, programas sociales, discapacidad y bienestar social en el distrito. Se programaron para la ejecución de esta área nueve (09) actividades.

**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, cinco (05) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registra un porcentaje de entre 71% y 90%, una (01) actividad registra un porcentaje entre 51% y 70%, una (01) actividades obtuvieron un porcentaje entre 0% y 50% y una actividad que su ejecución se realizó en el segundo semestre

**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las siete (09) actividades programadas en esta evaluación,

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
5	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
1	51% al 70%	REGULAR
1	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>95%</b>	<b>"MUY BUENO"</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 95% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**





**5.35 Sub Gerencia Salud y Programas Sociales - DEMUNA:**

El área de DEMUNA es responsable de ejecutar las actividades orientadas al cumplimiento de metas de la Defensoría del Niño Y Adolescente. Se programó para la ejecución de esta área cuatro (04) actividades.

**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registró un porcentaje del 71% al 90%.

**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tenemos como resultado:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
3	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	95%	"MUY BUENO"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 95% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**

**5.36 Sub Gerencia Salud y Programas Sociales - OMAPED:**

El área de OMAPED es responsable de ejecutar las actividades orientadas a la protección a las personas con discapacidad. Se programó para la ejecución de esta área cinco (05) actividades.

**a) Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, una actividad (01) registró un porcentaje entre 51% y 70%, por último una (01) actividad registró un porcentaje del 0% al 50%.





b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
3	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
1	51% al 70%	REGULAR
1	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	91%	"MUY BUENO"

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 91% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".

5.37 Sub Gerencia Salud y Programas Sociales - CIAM:

El área de CIAM es responsable de ejecutar las actividades orientadas a la protección del adulto mayor de acuerdo a la legislación presente. Se programó para la ejecución de esta área cuatro (04) actividades.

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, dos (02) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registro un porcentaje entre 71% a 90% y una (01) actividad registró un porcentaje entre 50% a 70%.



b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cuatro (04) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
2	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
1	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	112%	"MUY BUENO"





La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 112% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".

5.38 Sub Gerencia Salud y Programas Sociales – TENENCIA VETERINARIA:

El área de TENENCIA VETERINARIA es responsable de ejecutar las actividades orientadas a la responsable tenencia de canes a fin de salvaguardar la integridad física de las personas, el bienestar de las mascotas, el ornato y limpieza del distrito.

c) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, tres (03) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, dos (02) actividades registraron un porcentaje entre 0% a 50% de su programación.

d) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación.

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
3	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
2	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>94 %</b>	<b>"MUY BUENO"</b>

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 94% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".

5.39 Sub Gerencia de Programas Alimentarios:

La Sub Gerencia de Programas Alimentarios es un órgano de línea encargada de organizar, ejecutar y controlar los programas de Asistencia y Apoyo Social para la población en situación de pobreza programó el desarrollo de ocho (08) actividades al año:





a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, cuatro (04) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registro un porcentaje entre 71% a 90% y tres (03) actividades registraron un porcentaje entre 0% a 50%.

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las ocho (08) actividades programadas en esta evaluación, informamos que:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
4	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
3	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	74%	"MUY BUENO"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 74% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "BUENO".**

5.40 **Gerencia de Gestión Ambiental:**

La Gerencia de Gestión Ambiental es un órgano de línea encargada de programar, organizar, conducir y controlar la prestación de los servicios a la ciudad referentes a la limpieza pública, parques y jardines y cuidado del medio ambiente. Esta unidad orgánica programó el desarrollo de dieciséis (16) actividades al año:



a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las dieciséis (16) actividades programadas en esta evaluación, siete (07) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, dos (02) actividades registraron un porcentaje entre 51% y 70%, cinco (05) actividades registraron un porcentaje del 0% al 50% de su programación y dos actividades que tuvieron ejecución en el segundo semestre.





**b) Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las dieciséis (16) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
7	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
2	51% al 70%	REGULAR
5	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>69%</b>	<b>“REGULAR”</b>

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 69% y de acuerdo a la escala de calificación se considera “REGULAR”.**

**5.41 Sub Gerencia de Limpieza Pública:**

La Sub Gerencia de Limpieza Publica es un órgano de línea encargada de la ejecución de acciones como recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos y de la aplicación de la normatividad en materia de gestión ambiental. Esta unidad orgánica realizó tres (03) matrices para sus distintos procesos (Manejo de residuos sólidos, Programa de segregación y EDUCCA). La matriz de Manejo de residuos sólidos programó dieciocho (18) actividades, la matriz de Programa de segregación planeó realizar cinco (05) actividades, por último el proceso EDUCCA tuvo programado la ejecución de dos (02) actividades operativas:

**a) Grado de Cumplimiento – Manejo de residuos sólidos:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las dieciocho (18) actividades programadas en esta evaluación, nueve (09) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, seis (06) actividades registraron un porcentaje del 0% al 50% de su programación y tres (03) actividades que su fueron ejecutadas en el segundo semestre según programación.

**b) Evaluación Promedio – Manejo de residuos sólidos:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las dieciocho (18) actividades programadas en esta evaluación, encontramos:





N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
9	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
6	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	97.7%	"MUY BUENO"

c) **Grado de Cumplimiento – Programa de segregación:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, las cinco (05) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación.

d) **Evaluación Promedio – Manejo de residuos sólidos:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
5	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
6	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	100%	"MUY BUENO"

e) **Grado de Cumplimiento – EDUCCA:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las dos (02) actividades programadas en esta evaluación, las dos (02) actividades registraron un porcentaje del 91% al 100% de su programación.

f) **Evaluación Promedio – EDUCCA:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las dos (02) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
2	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	100%	"MUY BUENO"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica en general es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**



#### 5.42 Sub Gerencia de Parques y Jardines:

La Sub Gerencia de Parques y Jardines es un órgano de línea encargada de programar y ejecutar el mantenimiento y embellecimiento de los parques, jardines y áreas verdes del Distrito. Esta gerencia programó el desarrollo de (09) actividades al año:

a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, las nueve (09) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación según su programación.

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las nueve (09) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
9	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	100%	"MUY BUENO"

**La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100 % y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".**



#### 5.43 Gerencia de Seguridad Ciudadana Fiscalización:

La Sub Gerencia Seguridad Ciudadana Fiscalización es un órgano de línea encargada de planificar, organizar, dirigir las acciones que coadyuven a preservar la tranquilidad y el orden público de acuerdo a política formulada por el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y las funciones del secretario técnico del CODISEC. Esta área programó el desarrollo de doce (12) actividades en el año:





a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las doce (12) actividades programadas en esta evaluación, once (11) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación de su programación y una actividad se ejecutó en el segundo semestre según programación.

b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las doce (12) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
11	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	100%	"MUY BUENO"

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100.00% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".

5.44 **Sub Gerencia de Serenazgo:**



La Sub Gerencia de Serenazgo es un órgano de línea encargada de efectuar las medidas necesarias que garanticen la tranquilidad y seguridad en el Distrito. Esta área programó el desarrollo de once (11) actividades al año,

a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las once (11) actividades programadas en esta evaluación, las once (11) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación de su programación.



b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las once (11) actividades programadas en esta evaluación, indica que:



N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
11	91% al 100%	MUY BUENO
0	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
0	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>100%</b>	<b>"MUY BUENO"</b>

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 100% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "MUY BUENO".

#### 5.45 Sub Gerencia de Fiscalización:

La Sub Gerencia de Fiscalización es un órgano de línea encargado de planificar y ejecutar los procedimientos de fiscalización y con control sobre el cumplimiento de las disposiciones municipales administrativas y de efectuar procedimientos de fiscalización y control sobre el cumplimiento de las disposiciones municipales administrativas y de efectuar la imposición de sanciones. Esta área programó el desarrollo de doce (12) actividades en el año fiscal 2018:

##### a) **Grado de Cumplimiento:**

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las doce (12) actividades programadas en esta evaluación, once (11) actividades registraron un porcentaje mayor al 91% de su programación, una (01) actividad registró un porcentaje del 0% al 50% de su programación.

##### b) **Evaluación Promedio:**

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las doce (12) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

N° DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
0	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
0	51% al 70%	REGULAR
11	0% al 50%	DEFICIENTE
<b>PROMEDIO</b>	<b>26%</b>	<b>"DEFICIENTE"</b>





La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 26% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "DEFICIENTE".

#### 5.46 Gerencia de Participación Vecinal

La Sub Gerencia de Participación Vecinal es un órgano de línea encargado de promover espacios de participación ciudadana en la gestión municipal y en el desarrollo de acciones en beneficio de la comunidad. Se programaron cinco (05) actividades en esta gerencia.

a) Grado de Cumplimiento:

De acuerdo al Grado de cumplimiento de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, una (01) actividad registró un porcentaje entre 71% al 90%, dos (02) actividades registraron un porcentaje 51% al 70% de su programación de su programación, dos (02) actividad registró un porcentaje del 0% al 50% de su programación.

b) Evaluación Promedio:

Aplicando la escala establecida a la evaluación de las cinco (05) actividades programadas en esta evaluación, tenemos:

Nº DE ACTIVIDADES	RANGO	CALIFICACIÓN
0	91% al 100%	MUY BUENO
1	71% al 90%	BUENO
2	51% al 70%	REGULAR
2	0% al 50%	DEFICIENTE
PROMEDIO	57%	"REGULAR"

La Evaluación Promedio de la ejecución de actividades de esta Unidad Orgánica es de 57% y de acuerdo a la escala de calificación se considera "REGULAR".





## VI. PERSPECTIVAS DE MEJORA

1. De acuerdo al análisis realizado, la mayoría de las Unidades Orgánicas presentan como factor común de dificultad, deficiencia en la elaboración de requerimientos, la cual se podría minimizar realizando una adecuada elaboración y seguimiento de su cuadro de necesidades.
2. Exhortar a las Unidades Orgánicas a través de la Gerencia Municipal, la entrega oportuna de la información solicitada, lo cual nos permitirá cumplir con los plazos establecidos por ley.

## VII. CONCLUSIONES

1. Las actividades que ejecutaron las Unidades Orgánicas durante el II Semestre del año fiscal 2018, se orientaron, principalmente al cumplimiento de los siguientes objetivos:
  - a) Consolidar al Distrito de Puente Piedra como una comunidad saludable, limpia, ecológica y segura preservando el medio ambiente, sus parques y jardines en óptimas condiciones procurando asimismo, generar un ambiente seguro a través del empleo de alta tecnología, la participación de la ciudadanía y la permanente coordinación con la Policía Nacional del Perú.
  - b) Mejorar la comunicación con los vecinos para el desarrollo de acciones en beneficio de la comunidad y cobertura de los programas y proyectos sociales, reforzando los servicios de salud y alimentación, en articulación con las actividades deportivas, culturales y educativas propiciando la participación de los vecinos en el que hacer del distrito.
  - c) Optimizar los procesos internos a través del Sistema Integrado de Administración Financiera, mejorando los niveles de recaudación y agilizar la atención de los usuarios en el marco del desarrollo de políticas de transparencia del manejo de los recursos municipales.
  - d) Mejorar la gestión del talento humano, logrando implementar estrategias de crecimiento personal, retroalimentación a los colaboradores y promover el liderazgo.
  - e) Optimizar los procesos de planificación a nivel urbano, catastral, transporte, seguridad vial y adoptar medidas para la implementación de la Política Nacional y Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
2. El cambio de gestión, ha dificultado la recopilación de información a nivel de todas las Unidades Orgánicas, lo cual ha generado en muchos casos que la calificación del nivel de ejecución del POI, no refleje lo real.





## VIII. RECOMENDACIONES

1. Que todas las Unidades Orgánicas, cumplan con presentar el detalle y sustento de las actividades ejecutadas en los plazos establecidos.
2. Se recomienda que cada Unidad Orgánica, elabore adecuadamente su cuadro de necesidades en función a las actividades consignadas en el POI, para la formulación del presupuesto, así como su permanente seguimiento y actualización de corresponder.
3. Las unidades orgánicas con calificación "REGULAR" y/o "DEFICIENTE" efectúen el diagnóstico situacional que identifique los factores que limitan el logro de las metas establecidas y apliquen las correcciones necesarias a fin de revertirlos en corto plazo.
4. Las unidades orgánicas con calificación "BUENO" y "MUY BUENO" deben trazar nuevas metas que involucren una mejora continua en sus procesos y actividades.
5. Aprovechar las herramientas que nos brindan las tecnologías de la información para optimizar los procesos de Atención al Ciudadano, Comunicaciones e Imagen Institucional, Procesos relacionados a las rentas y recaudación, gestión administrativa, gestión de procesos, gestión de personas e innovación.







FORMATO N°01  
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019  
META FISICA Y FINANCIERA

UNIDAD ORGANICA:		SUB GERENCIA DE FISCALIZACION												INDICADOR DE EFICIENCIA (%)									
CENTRO DE COSTO:		18.2												TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE		INDICADOR DE EFICIENCIA (%)							
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):		7. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS Y MICROEMPRESARIOS MEDIANTE LA FORMALIZACIÓN												TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE		INDICADOR DE EFICIENCIA (%)							
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):		ACCION ESTRATEGICA 7.1: PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MICROEMPRESARIOS DEL DISTRITO												TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE		INDICADOR DE EFICIENCIA (%)							
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):		3. MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LOS CIUDADANOS												TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE		INDICADOR DE EFICIENCIA (%)							
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):		ACCION ESTRATEGICA 3.3: MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO												TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE		INDICADOR DE EFICIENCIA (%)							
ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL	U.M	META FISICA SEM ANUAL	N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACION												TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE	EJECUCION	INDICADOR DE EFICIENCIA (%)		
							III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE			III TRIMESTRE						IV TRIMESTRE	
							JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
			1	Atención de expedientes administrativos por quejas y/o denuncias en general	Acción	Fisica	31	31	30	31	30	31	30	31	31	20	28	27	38	36	11	156	85%
			2	Emitir resoluciones de sanciones administrativas	Documento	Financiera	3,100	3,100	3,000	3,100	3,000	3,100	3,100	3,100	3,100	-	-	-	-	-	-	0	0%
			3	Fiscalizar la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas en los establecimientos nocturnos	Acción	Financiera	31	31	30	31	30	31	30	31	31	2	11	5	10	1	2	31	17%
			4	Controlar y realizar operativos de control y erradicación del comercio ambulante informal	Acción	Fisica	16	16	15	16	15	16	16	15	16	0	0	0	0	0	0	0	0%
			5	Resolver recursos de reconsideración formuladas contra la resolución de sanción	Acción	Financiera	73,114	73,114	73,114	73,114	73,114	73,114	73,114	73,114	73,114	-	-	-	-	-	-	0	0%
			6	Realizar operativos con diversas instituciones públicas en establecimientos prohibidos (prostibulos, crianza de animales, etc)	Acción	Fisica	4	5	4	5	4	5	4	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0%
			7	Capacitación al personal de la Subgerencia de Fiscalización	Documento	Financiera	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	-	-	-	-	-	-	0	0%
			8	Fiscalizar la ocupación de la vía pública, áreas verdes, zonas recreativas, etc.	Acción	Fisica	31	31	30	31	30	31	30	31	31	7	6	4	3	3	0	23	13%
			9	Realizar operativos de sanciones a la sub gerencia de ejecución coactiva para el cobro de la multa y ejecución de la medida complementaria	Acción	Financiera	3,100	3,100	3,000	3,100	3,000	3,100	3,100	3,100	3,100	-	-	-	-	-	-	0	0%
			10	Ejecución de proyectos ordenanzas, normas municipales distritales	Documento	Financiera	3,100	3,100	3,000	3,100	3,000	3,100	3,100	3,100	3,100	-	-	-	-	-	-	0	0%
			11	Difusión a los administrados sobre disposiciones normativas como medida de prevención de infracciones y/o sanciones	Acción	Fisica	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
			12	Realizar operativos de retenciones y/o decomisos de productos e inmobiliario sin autorización en la vía pública	Acción	Financiera	2,000	2,000	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	-	-	-	0	0%
						TOTAL	141	137	133	137	138	132	137	137	137	29	43	38	49	40	0	210	26%
						TOTAL	151,741	137,714	137,114	138,914	135,114	137,714	137,714	137,714	137,714	818	839,311	839,311	818	839,311	839,311	818	839,311

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Abog. Alejandro De La Cruz Farfán  
GERENTE REGIONAL MUNICIPAL

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
ECON. Alex. Pineda Quiroga  
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Abog. Victor H. Paredes  
SUBGERENTE DE INSPECCIONES Y CONTROL URBANO











Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018  
META FISICA Y FINANCIERA

UNIDAD ORGANICA:	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA - IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES										
CENTRO DE COSTO:	17.1										
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):	MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO										
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):	ACCION ESTRATEGICA 5.2: MINIMIZAR LA GENERACION DE PUNTOS CRITICOS EN RESIDUOS SÓLIDOS										

ACTIVIDAD/ META PRESUPUE STAL	U.M	META FISICA		ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												INDICADOR DE EFICACIA (%)										
		SEM	ANUAL				III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE									
							JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
Actividad/ Meta Presupual 1	Acción	19	1	SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fisica	Capacitación	1																	1	100% ✓				
					Financiera		150.00																					150	100%
					Fisica		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	100% ✓	
					Financiera	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	252,000	100%	
					Fisica		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	100% ✓	
				Financiera		500	480	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	2,780	100%					
				Fisica		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	100% ✓					
				Financiera		5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	33,600	100%				
				Fisica		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	100% ✓					
				Financiera		1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	1,867	11,202	100%					
				<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>															
						<b>49,967</b>	<b>49,947</b>	<b>50,067</b>	<b>49,917</b>	<b>49,917</b>	<b>49,917</b>	<b>49,917</b>	<b>299,732</b>	<b>100%</b>															

Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Ing. LUIS RAMIRO ESPINOZA VILCHEZ  
Subgerente de Limpieza Pública

Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Ing. Alex del Pina Quispe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Ing. Alejandro La Cruz Farfán  
GERENTE MUNICIPAL

APROBADO

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018  
META FISICA Y FINANCIERA

UNIDAD ORGANICA:	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL
CENTRO DE COSTO:	17.1
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):	MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):	ACCION ESTRATEGICA 5.2: MINIMIZAR LA GENERACIÓN DE PUNTOS CRITICOS EN RESIDUOS SÓLIDOS

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL	UJM	META FISICA		ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												INDICADOR DE EFECTIVIDAD (%)						
		SEM	ANUAL				III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				TOTAL EJECUTADO N SEMESTRE					
							JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC							
Actividad/Meta Presupuestal	Persona	22	1	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL	Persona	Fisca	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12	12	100%		
				Promoción de la participación ciudadana para el manejo de residuos sólidos			2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	15,000
Actividad/Meta Presupuestal	Documento	2		Fortalecimiento de la cultura ambiental para el manejo de residuos sólidos	Documento	Financiera	3000.00	3000.00	2500.00	2500.00	2500.00	1500.00	3000.00	3000.00	3000.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	2500.00	1500.00	15,000	12	12	100%
				Fortalecimiento de la cultura ambiental para el manejo de residuos sólidos			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
<b>TOTAL</b>							5,500	5,500	5,000	5,000	5,000	4,000	5,500	5,500	5,500	5,000	5,000	5,000	4,000	4,000	30,000	30,000	100%		

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Luis Espinoza Vilchez  
Subgerente de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Econ. Alex Pina Quispe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
REVISADO

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Alex. Alejandro De La Cruz Farfán  
GERENTE MUNICIPAL







Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

**FORMATO N°01  
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018  
MATRIZ POI ANUAL CON META FISICA Y FINANCIERA**

UNIDAD ORGANICA:	SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES - CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR (CIAM)
CENTRO DE COSTO:	16.3
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS CIUDADANOS
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):	ACCION ESTRATEGICA 3.2: MEJORAR LA CALIDAD EN SALUD DE LA POBLACION

ACTIVIDAD/ META PRESUPUESTAL	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												INDICADOR DE EFICACIA (%)						
		META FISICA	META PRES					III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE			EJECUCIÓN				TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE					
								JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC			JUL	AGOS	SET	OCT	NOV
Actividad/Meta Presupuestal 1	Acción	676	52027	1	Ejecutar atenciones campañas de terapias y rehabilitación, talleres de relajación y manualidades para mejorar la calidad de vida en los Adultos Mayores	Campaña	Física	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	5	100% ✓		
				2	Ejecución de Celebración (onomástico) y realizar pascos, Día Nacional del Adulto Mayor, certamen Señorita Pucallpa	Acción	Física	0	1	1	2	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	3	75% ✗
				3	Personas Adultas Mayores reciben servicios para prevenir condiciones de Riesgo(28)	Acción	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	3	50% ✗
				4	Ejecución y Gestión de Documentación Administrativa Del CIAM (Memos, Informes, Oficios, charla en salud atenciones especializadas para el buen funcionamiento del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor, etc.)	Documento	Física	120	120	120	130	100	0	0	0	0	509.09	509.09	509.09	509.09	509.09	509.09	0.00	0.00	0.00	1,527
<b>TOTAL</b>									122	123	123	134	102	1	1	1	148	163	123	121	121	0	676	112%		
<b>TOTAL</b>									10,009	11,009	13,009	10,509	9,009	609	11,009	11,009	11,009	11,009	9,500	9,500	0	0	0	52,027	96%	

Municipalidad Distrital de Pucallpa  
C.D. Frank Linares Pérez  
Subgerencia de Salud y Programas Sociales

Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Econ. Alex José Pina Quispe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Alex Alejandro E. De La Cruz Farfán  
GERENTE MUNICIPAL

REVISADO

APROBADO

FORMATO N°01  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018  
 MATRIZ POI ANUAL CON META FISICA Y FINANCIERA

UNIDAD ORGANICA:	DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DEMUNA)
CENTRO DE COSTO:	16.3
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS CIUDADANOS
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):	ACCION ESTRATEGICA 3.2: MEJORAR LA CALIDAD EN SALUD DE LA POBLACION

ACTIVIDAD/ META PRESUPUES TAL	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACION						EJECUCION						INDICADOR DE EFICACIA (%)														
		META FISICA						TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE	III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE													
		II SEM	II SEM						JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV			DIC												
Actividad /Meta Presupuestal 1	Acción	19	49.900	1	Organización de eventos y campañas relacionadas con los derechos de los niños, niñas y adolescentes (Día del niño peruano, Semana nacional por los derechos del niño, Día Internacional de la Niña, Día de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, Día de las Defensorías del Niño y Adolescente) e implementación de servicios y eventos relacionados con el juego (Juguetes con tu demuna, Juguetes Sonríe, Día Internacional del Juego)	Campaña	Física	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	75% ✓					
				2	Organización de eventos, ferias informativas y pasacalles relacionadas con abolición de todo tipo de violencia que afecta los derechos del niño, niña y adolescente, incluyendo la violencia que la mujer padece en el hogar (Feria por el Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de los niños víctimas inocentes de la agresión, Pasacalle de Servicios Informativos Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, Día Internacional contra la explotación sexual, Día Mundial para la prevención del abuso sexual infantil y adolescente, Carabana por el Día Internacional de la No Violencia a la Mujer)	Evento	Física	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	100% ✓		
				3	Reuniones y capacitaciones para el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes - CCONNA y a los miembros de organizaciones de base sobre los derechos y debates de los niños, niñas y adolescentes.	Capacitación	Financiera	0	0	1.800	0	2.500	0	4.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.300	100% ✓
				4	Programa de Acción para el buen funcionamiento de la DEMUNA	Atención	Física	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	100% ✓		
<b>TOTAL</b>								6.900	6.900	10.300	8.900	11.500	6.900	6.900	6.900	10.300	7.400	11.500	6.900	6.900	10.300	7.400	11.500	6.900	6.900	10.300	7.400	11.500	49.900	97%				

Municipalidad Distrital de  
**Puente Piedra**  
 Egon. Alex José Piña Quispe  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de  
**Puente Piedra**  
 Egon. Alex José Piña Quispe  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
 Alberto Alejandro E. De La Cruz Farfán  
 GERENTE MUNICIPAL  
 APROBADO

REVISADO

ELABORADO



Municipalidad Distrital de Puentes Piedra  
 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

**FORMATO N°01  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018  
 MATRIZ POI ANUAL CON META FISICA Y FINANCIERA**

ACTIVIDAD/ META PRESUPUESTAL	U.M	EJECUCION		ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACION												EJECUCION				INDICADOR DE EFICACIA (%)		
		META FISICA II SEM	META PRES II SEM				III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE			
							JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGOS	SET			OCT	NOV
				Organizar celebración del Día Nacional e internacional de la Persona con Discapacidad y eventos deportivos a favor de las personas con discapacidad	Evento Cultural	Fisca	0	0	1	1	0	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	67% X
				Realizar campañas de registro y acreditación de las personas con discapacidad en los diferentes sectores del distrito de Puentes Piedra, de actualización y registro de las personas con discapacidad y de sensibilización en coordinación con las instituciones educativas, empresas de transporte público, Policía Nacional para brindar un Buen Trato a la Persona Con Discapacidad	Acción	Financiera	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	100% X	
Actividad /Meta Presupuestal 1	Acción	20	43,550			Financiera	100	100	100	100	100	600	100	100	100	100	100	100	100	100	100	600	100%		
				Realizar Acciones para el Óptimo Funcionamiento de la Unidad Móvil Accesible para las Personas con Discapacidad	Acción	Fisca	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	100% X	
				Adquisición de Aparatos Biomecánicos	Acción	Financiera	1,400	1,400	1,400	1,400	8,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	8,400	100%	
				Gestión de la Meta	Acción	Financiera	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
					Acción	Financiera	0	0	0	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
					Acción	Financiera	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	100% X	
						Financiera	5,500	5,500	5,500	5,500	33,000	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	33,000	100%	
						TOTAL	3	3	4	5	22	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	20	91%	
						TOTAL	7,000	7,000	7,350	9,700	7,000	45,650	7,000	7,000	7,600	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	43,550	95%

Municipalidad Distrital de Puentes Piedra  
**C.D. Frank Arévalo Pérez**  
 Subgerente de Salud y Programas Sociales  
 ELABORADO

Municipalidad Distrital de Puentes Piedra  
**Eddy Alex Izquierdo Quispe**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 REVISADO

Municipalidad Distrital de Puentes Piedra  
**Alejandro E. De la Cruz Farrán**  
 GERENTE MUNICIPAL  
 APROBADO



**FORMATO N° 01  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018  
 MATRIZ POI ANUAL CON META FISICA Y FINANCIERA**

UNIDAD ORGANICA:	SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES - TERRENCIA RESPONSABLE (VETERINARIA) /META
CENTRO DE COSTO:	16.3
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS CIUDADANOS
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):	ACCION ESTRATEGICA 3.2: MEJORAR LA CALIDAD EN SALUD DE LA POBLACION

ACTIVIDAD/ META PRESUPUESTAL	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACION												INDICADOR DE EFICACIA (%)						
		META FISICA II SEM	META PRES II SEM					III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE					
								JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV			DIC				
Actividad /Meta Presupuestal 1	Acción			1	Tenencia responsable de mascotas y control de zoonosis y meta 1 y 15 Ejecución de Actividades en Veterinaria (formular reuniones ,programas y estrategias para la tenencia responsable y control de enfermedades Zoonoticas y campañas de salud animal)	Acción	Fisca	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	3	3	100% X		
				2	Reuniones Vecinales y pasacalles concientización, eventos zonales con los vecinos para sensibilizarlos en el tema de Tenencia responsable y Control de Enfermedades Zoonoticas	Acción	Fisca	15	15	15	15	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75	30	40% X
				3	Campañas de salud Animal, para el control de epizootias	Campaña	Financiera	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000	2,000	40%
				4	Meta :Vigilancia Sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos(26)	Acción	Fisca	8	8	8	8	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	8	20% X
				5	Ejecución y Gestión de Documentación Administrativa Del area (Memos ,Informes ,Oficios, atenciones especializadas para el buen funcionamiento , etc.)	Documento	Financiera	500	500	500	500	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,500	500	20%
							TOTAL	224	225	224	225	224	225	224	225	224	225	224	225	224	225	13,050	13,050	74,052	69,052	93%

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
 Gerencia de Planificación y Presupuesto  
**C. D. Frank Linares Pérez**  
 Subgerencia de Salud y Programas Sociales  
 ELABORADO

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
 Gerencia de Planificación y Presupuesto  
**Econ. Alex Pineda Quispe**  
 REVISADO

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
**Alejandro E. S. La Cruz Faján**  
 GERENTE MUNICIPAL  
 APROBADO





UNIDAD ORGANICA:		SUBGERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA												INDICADOR DE EFICACIA (%)					
CENTRO DE COSTO:		16.1																	
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):		MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS CIUDADANOS																	
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):		ACCION ESTRATEGICA 3.1: MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL DISTRITO																	
ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL	U.M	META FISICA			UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE
		SEM ANUAL	III TRIMESTRE				IV TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
			JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
Actividad/Meta Presupuestal 1	Documento	1	Atención y ejecución de documentos de gestión administrativa (Memorandum, Informes, Cédulas, Oficios)	250	170	140	200	200	1,450	2,410	38	30	30	22			5%		
				2,500	2,500	2,500	2,500	1,500	1,500										0%
				25	25	25	25	25	25	25	25	150	1			1	1		2%
				3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000							0%
Actividad/Meta Presupuestal 1	Acción	2	Ejecución del Plan Municipal de Libro y Lectura (PMLL)				1		1	1							0%		
							2500				2,500							0%	
						1						2			1				50%
Actividad/Meta Presupuestal 1	Acción	3	Celebraciones de fechas conmemorativas según calendario cívico. Día de la Educación Inicial, Día de la Bandera, Día del músico, Día del payaso peruano, Día del INTIRAYMI, Día del Maestro, día del Libro, Día de la Biblioteca, Día de la Biodiversidad, Día del niño	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	100%		
				7,272	7,272	7,272	7,272	7,272	7,272	7,272	7,272	43,632	7,272						17%
				1	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	67%
				15,523	15,523	15,523	15,523	15,523	15,523	15,523	15,523	82,066							0%
Actividad/Meta Presupuestal 1	Documento	4	Mantenimiento de Instituciones Educativas: verificación de la ejecución de partidas presupuestarias (Minedu), Veeduría, certificación, e informe ante la LIJEL	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	67%		
				2,520	2,520	2,520	2,520	2,520	2,520	2,520	2,520	15,120						0%	
				1	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	67%
				15,523	15,523	15,523	15,523	15,523	15,523	15,523	15,523	82,066							0%
Actividad/Meta Presupuestal 1	Documento	5	Ejecución, seguimiento y monitoreo de Convenios (San Marcos Maestra, Senati, Cesar Vallejos)	282	202	173	233	233	1,482	2,605	42	32	34	26	3	1	138	5%	
				32,865	33,865	33,865	33,865	33,865	33,865	33,865	33,865	186,118	7,272	0	0	0	0	0	4%
				4	4	4	4	4	4	4	4	24	3	3	3	3	3	3	63%
				50	50	50	50	50	50	50	50	300							0%
TOTAL			282	202	173	233	233	1,482	2,605	42	32	34	26	3	1	138	5%		
			32,865	33,865	33,865	33,865	33,865	33,865	186,118	7,272	0	0	0	0	0	0	4%		





Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018**  
**META FISICA Y FINANCIERA**

<b>UNIDAD ORGANICA:</b>	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS
<b>CENTRO DE COSTO:</b>	14,2
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):</b>	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS CIUDADANOS
<b>ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):</b>	ACCION ESTRATEGICA 3.3: MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO

ACTIVIDAD/ META PRESUPUESTAL	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												INDICADOR DE EFICACIA (%)						
		META FISICA						I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE	EJECUCIÓN			TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE					
		I SEM	II SEM					JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JAN	FEB	MAR		ABR	MAY			JUN	JUL	AGO	SET	OCT
Actividad/Meta Presupuestal 1	Documento	914		1	Notificaciones Licencias de edificación	Documento	Fisica	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	6,000	28	16	37	49	15	31	176	3%	
					2	Inspección de Conformidad de Servicios	Accion	Financiera	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	48,000	48	16	48	32	48	56	248	1%
					3	Certificados Parámetros	Documento	Fisica	500	500	500	500	500	500	500	500	500	3,000	44	29	40	43	49	26	231	8%
					4	Liquidación de Obra	Documento	Financiera	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	15,000	220	145	200	215	245	130	1,155	8%
<b>TOTAL</b>								3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	18,000	371	65	122	127	133	96	914	5%		
								28,153	28,153	28,153	28,153	28,153	28,153	28,153	168,918	6,428	647	1,317	1,244	1,685	1,068	12,389	7%			

Municipalidad Distrital de Pucallpa  
**Ing. Gloria Del Carmen Vela Dávila**  
Surgente de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas

ELABORADO

Municipalidad Distrital de Pucallpa  
**Econ. Alex José Pira Quispe**  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

REVISADO

Municipalidad Distrital de Pucallpa  
**Alfonso Alejandro E. De La Cruz Farfán**  
GERENTE MUNICIPAL

APROBADO



10	Realizar Campaña de Techo Limpio en el distrito de Puente Piedra	Campaña	Fisca	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
			Financiera	0	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
11	Supervisar el mantenimiento de las áreas verdes (parques, bermas y jardines) del distrito	Acción	Fisca	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	67%	
			Financiera	2,399	1,800	11,399	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	66%
12	Supervisar campañas de sensibilización, educación y concientización ambiental, para el adecuado manejo de los residuos sólidos.	Acción	Fisca	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	
			Financiera	2,000	2,000	12,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	100%
13	Implementación del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (PROGRAMA EDUCCA 2017-2022)	Acción	Fisca	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	
			Financiera	1,000	1,000	6,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	100%
14	Gestión y manejo del cementerio municipal y recuperación de cementerios informales	Acción	Fisca	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	
			Financiera	2,500	1,000	7,500	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	100%
15	Atención de denuncias ambientales (aire, suelo, agua) coordinación con áreas internas y externas	Acción	Fisca	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50%	
			Financiera	1,000	1,500	7,000	1,000	1,500	1,000	1,500	1,000	1,500	1,000	1,500	1,000	1,500	1,000	1,500	1,000	1,500	1,000	50%
16	Implementación del Plan Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) 2018	Acción	Fisca	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%	
			Financiera	3,500	3,500	20,000	3,500	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	0%
<b>TOTAL</b>				<b>11</b>	<b>12</b>	<b>71</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>69%</b>												
				<b>22,899</b>	<b>20,800</b>	<b>131,899</b>	<b>25,300</b>	<b>20,800</b>	<b>20,800</b>	<b>21,300</b>	<b>69%</b>											

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
 Ing. Nelly María Paquiza Pocco  
 Gerente de Gestión Ambiental

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
 Econ. Alex Joel Piña Quispe  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
 Econ. Alejandro E. De La Cruz Farián  
 GERENTE MUNICIPAL

REVISADO

APROBADO







Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

## EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018 META FISICA Y FINANCIERA

<b>UNIDAD ORGANICA:</b>	SUB GERENCIA DE CATASTRO, SANEAMIENTO Y PLANEAMIENTO URBANO
<b>CENTRO DE COSTO:</b>	14
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):</b>	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LOS CIUDADANOS
<b>ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):</b>	ACCION ESTRATEGICA 3.3: MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO

ACTIVIDAD/ META PRESUPUE STAL	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												INDICADOR DE EFICACIA (%)				
		META FISICA I SEM	META PRES I SEM					III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL PROGRAMA DO II SEMESTRE	III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE			
								JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		JUL	AGO	SET	OCT	NOV			DIC		
Actividad /Meta Presupuesta 11	Documento	97	293,714	1	Atencion de Expedientes del Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA)	Documento	Fisica	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	62	103%			
				2	Emission de Contancia de Posesion	Documento	Financiera	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	36,000	107%	
				3	Elaboracion de Expedientes de Habilitaciones Urbana de Oficio	Documento	Fisica	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	100%
				4	Elaborar y/o actualizar la Zonificacion del Distrito	Documento	Financiera	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	40,244	241,464	100%
				5	Implementacion de la Informacion territorial a traves de la elaboracion del Plan Catastral Distrital	Documento	Financiera	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
<b>TOTAL</b>								15	16	16	16	14	16	16	16	16	18	14	16	97	104%			
								47,119	49,619	49,619	47,119	49,619	49,619	47,119	49,619	49,619	50,744	47,119	50,744	293,714	100%			

Municipalidad Distrital de  
**Pucallpa**

Econ. Alex. José Guispe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de  
**Pucallpa**

Ing. Luis Miguel Comeca Ramirez  
Sugereente de Catastro, Saneamiento y Planeamiento Urbano

REVISADO

ELABORADO

APROBADO

Municipalidad Distrital de Pucallpa

Abog. Alejandro E. De La Cruz Farfán  
GERENTE MUNICIPAL















FORMATO N°1  
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018  
META FISICA Y FINANCIERA

UNIDAD ORGANICA:	SUB GERENCIA DE TESORERIA
CENTRO DE COSTO:	10.2
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):	MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD DEL TERRITORIO
Accion ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):	MEJORAR DE MANERA EFICIENTE LOS SISTEMAS E INDICADORES DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, FINANCIERO, LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO RELACIONADOS AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDC AL 2017-2021

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTA L	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE	EJECUCIÓN				INDICADOR DE EFICACIA (%)							
		META FISICA						III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE											
		I SEM	II SEM					JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC													
Actividad/Meta Presupuestal 1	Documento	744	165,464	1	Elaborar informes mensuales que sustenten la gestión del Estado Situacional Financiero	Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	100%						
				2	Actualizar oportunamente los ingresos recaudados, captados y obtenidos en el aplicativo Informatico SIAF	Documento	Física	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	180	180	100%	
				3	Realizar las conciliaciones de Ingresos en coordinación con contabilidad, Rentas, Recaudación e Informática	Documento	Física	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	180	180	100%	
				4	Elaborar las conciliaciones bancarias (Notas de abono, transferencia CCI, cargos bancarios, etc)	Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	100%	
				5	Realizar el pago oportuno de haberes, servicios de terceros y/o proveedores a través de abono en cuenta, transferencias bancarias y cheques	Documento	Física	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	180	180	100%
				6	Elaboración del flujo de caja mensual	Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	100%
				7	Entrega de reportes en forma oportuna de ingresos y gastos por fuente de financiamiento - SIAF a GAF	Documento	Física	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	180	180	100%
				8	Control y custodia de cartas fianzas recibidos por la entidad.	Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6	100%
				9	Seguro de riesgos por Traslado de dinero y valores	Documento	Física	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	180	180	100%
TOTAL				154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	924	187,964	88%				
				31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	31,327.37	165,464	165,464	88%				

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Lic. Erika Abigail Arroyo Febres  
Subgerente de Tesorería  
ELABORADO

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Econ. Alex José Pina Quispe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
REVISADO Y Pre-upuesto

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Abog. Alejandro E. De la Cruz Farfán  
GERENTE MUNICIPAL  
APROBADO











Municipalidad Distrital de Puentes Piedra  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

**FORMATO N°1  
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018  
MATRIZ POI ANUAL CON META FISICA Y FINANCIERA**

UNIDAD ORGANICA:	SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA
CENTRO DE COSTO:	9.3
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):	MEJORAR LA GESTION Y GOBIERNABILIDAD DEL TERRITORIO.
Accion ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):	ACCION ESTRATEGICA 8.5.- CONTRIBUIR A MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMALIZACION E INFORMACION Y RECAUDACION TRIBUTARIA DE LA POBLACION DE

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACION												TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE	EJECUCION												INDICADOR DE EFICACIA (%)
		META FISICA	META PRES					III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE									
								JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC							
Actividad/Meta Presupuestal 1	Documento	4,250	218,932	1	Emisión de Resoluciones de inicio de procedimiento coactivo para obligaciones tributarias y no tributarias	Documento	Financiera	200	200	200	200	100	100	100	100	900	150	650	250	160	180	120	9,039	49,039	10,039	9,039	9,039	9,037	1,510	168%			
								400	300	300	300	100	100	1,500	140	325	225	120	160	120	560	560	560	560	560	560	1,090	97%					
								700	700	700	700	228	0	3,028	560	560	560	560	560	560	16	18	10	10	5	0	3,360	73%					
								20	20	10	10	5	5	70	16	18	10	10	5	0	0	0	0	0	0	0	59	111%					
								300	300	300	300	200	100	1,300	280	580	225	215	240	0	0	0	0	0	0	0	0	84%					
								500	500	500	500	200	0	2,200	500	500	500	500	500	0	2,500	500	500	500	500	0	2,500	118%					
Actividad/Meta Presupuestal 1	Documento	4,250	218,932	2	Emisión de Resoluciones de Embargos (Retención extracción de bienes, secuestro conservativo inscripción)	Documento	Financiera	10	10	10	10	5	5	50	10	10	10	10	5	0	10	10	10	10	5	0	45	90%					
								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%					
								1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	100%				
								28,468	28,468	28,468	28,468	28,468	28,468	170,806	19,640	19,640	19,640	19,640	19,640	19,640	117,840	597	1,594	721	516	591	241	4,250	111%				
								47,668	45,868	45,948	45,968	45,196	43,568	273,734	28,739	67,739	30,739	28,739	28,739	28,739	218,932	60%											
								931	831	821	621	311	311	3,826	597	1,594	721	516	591	241	4,250	111%											
<b>TOTAL</b>								273,734													218,932	60%											

Municipalidad Distrital de Puentes Piedra

Econ. Violeta Rose-Mery Esquiviza Flores  
Subgerente de Ejecutoria Coactiva (9)

ELABORADO

Municipalidad Distrital de Puentes Piedra

Econ. Alex-José Pina Quispe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

REVISADO

Municipalidad Distrital de Puentes Piedra  
Alcalde Alejandro E. De La Cruz Farfán  
GERENTE MUNICIPAL  
APROBADO



Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

**FORMATO N°1**  
**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018**  
**MATRIZ POI ANUAL CON META FISICA Y FINANCIERA**

UNIDAD ORGANICA:	SUBGERENCIA DE RECAUDACION REGISTRO Y ORIENTACION TRIBUTARIA
CENTRO DE COSTO:	91
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OE):	MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD DEL TERRITORIO.
Accion ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AE):	ACCION ESTRATEGICA 85- CONTRIBUIR A MEJORAR LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN MEDIANTE EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE PREDIOS OMOSOS Y SUBVALUADORES AMPLIANDO NUESTRA BASE TRIBUTARIA

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												EJECUCIÓN				INDICADOR DE EFICACIA (%)							
		META FISICA II SEM	META PRES II SEM					III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			PROGRAMADO III SEMESTRE			II TRIMESTRE			I TRIMESTRE			TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE								
								JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET			OCT	NOV	DIC				
Actividad/Meta Presupuestal 1	Acción	59.224	557.302	1	Atender diversos expedientes administrativos y/o tributarios, infracciones, reclamos, etc	Acción	Fisca	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	5.400	5.400	100%						
				2	Efectuar registros de contribuyentes (compra venta, descargo de deudas, códigos, etc)	Acción	Fisca	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	3.000	3.000	100%
				3	Realizar campaña tributaria de sensibilización Jurada (D.J)	Campaña	Fisca	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	132	132	100%			
				4	Carta de cobranza y pre-coactivo, multas tributarias por omisión a la Declaración Jurada (D.J), atención optima y eficaz a los contribuyente.	Acción	Fisca	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	9.000	9.000	100%			
				5	Emisión e impresión de valores tributarios, órdenes de pago	Documento	Financiera	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	18.000	18.000	100%			
				6	Emisión de valores tributarios, resolución de determinación	Documento	Financiera	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	13.800	13.800	97%			
				7	Notificación de gestión de recaudación(caifas, OP, RD, etc)	Acción	Financiera	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	106%
<b>TOTAL</b>								<b>9.822</b>	<b>9.822</b>	<b>9.822</b>	<b>9.822</b>	<b>9.822</b>	<b>9.822</b>	<b>9.822</b>	<b>9.822</b>	<b>58.932</b>	<b>58.932</b>	<b>99%</b>													
								<b>60.651</b>	<b>60.651</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>60.650</b>	<b>351.592</b>	<b>351.592</b>	<b>153%</b>						

Municipalidad Distrital de  
**Puente Piedra**  
*Camacho*  
Rocio Violeta Camacho Yacitayo  
Subgerente de Recaudación Registro y Orientación Tributaria  
**ELABORADO**

Municipalidad Distrital de  
**Puente Piedra**  
*Espinosa*  
Espinosa Alex Cef Efra Quispe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
**REVISADO**

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
*Abad*  
Abad Alejandro E. De la Cruz Farfán  
GERENTE MUNICIPAL  
**APROBADO**







Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Gerencia de Planificación y Presupuesto

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018  
META FISICA Y FINANCIERA**

<b>UNIDAD ORGANICA:</b>	SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
<b>CENTRO DE COSTO:</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):</b>	MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD DEL TERRITORIO.
<b>ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):</b>	ACCIÓN ESTRATÉGICA 8.4.- CAPACITAR Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE SERVICIOS SOBRE LA UTILIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN QUE GENEREN LA MEJOR GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

ACTIVIDAD/ META PRESUPUESTAL	U.M	META FISICA		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												TOTAL PROGRA MADO II	EJECUCIÓN					INDICAD OR DE EFICACIA
		SEM	ANUAL					III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				TOTAL EJECUTA DO	II				
								JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC							
Actividad /Meta Presupuestal 1				1	Realizar campañas de publicidad en los diferentes medios de comunicación.	Campaña	Fisica	15	2	2	2	5	13	39	5	5	1	1	1	1	14	36%				
				2	Celebración de días festivos (Aniversario del Distrito, Día de la Madre, del Padre, etc.)	Acción	Fisica	6		1		1	1	9	6						8	89%				
				3	Organizar eventos de integración laboral con el personal de la municipalidad.	Acción	Fisica					1		1						1	1	100%				
			155	0			Financiera		7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	45,000									0%			
					4	Elaborar e implantar un programa de difusión de la imagen Municipal a nivel de prensa hablada, escrita y televisiva.	Acción	Financiera	12	12	12	12	12	12	72	1	2	1	5	2	2	13	18%			
				5	Elaboración y realización de diseños publicitarios y producción audiovisual de actividades de la corporación edil.	Acción	Fisica	10	5	5	5	5	15	45	7	6	5	2	3	4	5	11%				
						Financiera		8,200	8,200	8,200	8,200	8,200	49,200										0%			
						TOTAL		43	19	20	19	24	166	19	13	8	9	7	7	41	25%					
						TOTAL		36,160	30,660	36,160	30,660	39,920	36,160	209,720								0%				

**Pucallpa**  
**Pucallpa**  
Lic. Ricardo Ibraghim Villar Ruiz  
Gerente de Comunicaciones  
ELABORADO

**Pucallpa**  
**Pucallpa**  
Lic. Alex Noel Pineda Quijpe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
REVISADO

**Pucallpa**  
**Pucallpa**  
Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Alejandro E. S. La Cruz Fallón  
GERENTE MUNICIPAL

FORMATO N°01  
EVALUACIÓN DEL PL/ OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO BIMESTRE 2018  
META FISICA Y FINANCIERA

UNIDAD ORGANICA:	SECRETARIA GENERAL
CENTRO DE COSTO:	8
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):	MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD DEL TERRITORIO.
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):	ACCIÓN ESTRATÉGICA 8.1.- DESARROLLAR Y APROBAR UN MODELO DE GESTIÓN PARA LA ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

ACTIVIDAD/ META PRESUPUESTAL	U.M	EJECUCION		ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												EJECUCIÓN			INDICADOR DE EFICACIA (%)				
		META FISICA I SEM	META PRES I SEM				III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE			
							JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET			OCT	NOV	DIC
Actividad /Meta Presupuestal 1	Acción	497	0	1	Convocar citación para la Sesión Ordinaria, Extraordinaria y Solemne de Concejo	Acción	Fisica	3	2	3	3	2	3	3	3	2	16	3	2	2	2	3	14	88%		
				2	Transcripción de las decisiones adoptadas por el concejo municipal	Documento	Fisica	2	2	2	2	2	2	2	12	3	4	2	2	3	2	3	2	16	133%	
				3	Disponer la publicación de las normas municipales	Documento	Fisica	8	8	8	8	8	8	9	49	5	2	6	7	0	4	24	49%			
				4	Celebración de matrimonio Civil Comunitario	Acción	Fisica									100				100	87				87	87%
				5	Celebración de Matrimonio Civil Ordinario	Acción	Fisica	80	6	70	50	60	45	311	86	82	6	95	0	0	269	0			269	86%
TOTAL								93	18	183	63	73	58	488	97	90	103	106	5	9	410	84%				
TOTAL								47,250	43,700	49,700	39,700	45,700	265,750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		

Municipalidad Distrital de  
**Puente Piedra**  
ABC CYNTHIA MARIA CASTILLO AGUERO  
Gerente Local y Sindicaria General

Municipalidad Distrital de  
**Puente Piedra**  
Econ. Alex José Pina Quispe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Alc. Alejandro E. De La Cruz Farfán  
GERENTE MUNICIPAL

Elaborado por

Revisado por

Aprobado por

**FORMATO N° 1**  
**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018**  
**META FISICA Y FINANCIERA**

UNIDAD ORGANICA:	GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA
CENTRO DE COSTO:	6
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):	MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD DEL TERRITORIO.
ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):	ACCIÓN ESTRATÉGICA 8.1.- DESARROLLAR Y APROBAR UN MODELO DE GESTIÓN PARA LA ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												EJECUCIÓN				INDICADOR DE EFICACIA (%)	
		META FISICA	META PRES					III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE	III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE				
								JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
				1	Emisión de Informes Legales de acuerdo a la petición de las diversas Unidades Orgánicas según corresponda, conforme a la legislación vigente	Documento	Fisica	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	13	13	17	10	20	29	102	77%
				2	Emisión de Informes a la Alta Dirección y Gerencias e emisión de Memorándums.	Documento	Fisica	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	56	57	54	61	72	66	366	174%
				3	Emitir Cartas, Oficios, actas, notificaciones a los administrados entre otros	Documento	Fisica	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	39	27	31	31	21	27	176	84%
				4	Calificación de los documentos presentados para el Divorcio Municipal	Documento	Financiera	2,700	2,700	2,700	2,700	2,700	2,700	2,700	2,700	2,700	2,700							0	0%
				5	Realización de Audiencias del Divorcio Municipal	Documento	Fisica	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	18	10	18	18	8	5	77	64%
				6	Asesorar a la Alta Dirección en lo que sean requeridos, asimismo absolver consultas legales a las diferentes Unidades Orgánicas en materia administrativa y normas afines.	Acción	Fisica	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	23	10	18	18	8	5	82	68%
Actividad /Meta Presupuestal 1	Documento	0	0				Fisica	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	13	13	17	10	20	29	102	7%
							Financiera	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800							0	0%



ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN												INDICADOR DE EFICACIA (%)			
		META FISICA I SEM	META PRES I SEM					III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE	III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE		
								JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		JUL	AGO	SET	OCT	NOV			DIC	
				7	Visación de Resoluciones de Alcaldía y Gerencia Municipal, Convenios, Contratos, Decretos, otros.	Acción	Física	70	70	70	70	70	70	70	70	41	22	26	18	4	135	32%	
				8	Asistir a diversas reuniones y/o citaciones con los Gerentes de MDPP donde el Gerente sea miembro integrante	Acción	Física	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	30	100%	
				9	Recepción, distribución y archivo de documentación en general	Documento	Financiera	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	555	477	564	519	501	489	3,105	74%
				10	Acciones Administrativas Operativas(21)	Acción	Financiera	7,296	7,296	7,296	7,296	7,296	7,296	7,296	7,296	1	1	1	1	1	1	6	100%
							TOTAL	32,046	32,046	32,046	32,046	32,046	32,046	32,046	32,046	764	635	751	697	674	660	4,181	60%
							TOTAL	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	0	0	0	0	0	0	0	0%

Municipalidad Distrital de  
**Puente Piedra**  
ABC. CANTHIA MARIA CASTILLO AGUERO  
Gerente Legal y Secretar(a) General

Elaborado por

Municipalidad Distrital de  
**Puente Piedra**  
Edson, Alex, Abel Píñata Quispe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Revisado por

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
APOG. Alejandro E. De La Cruz Píñata  
GERENTE MUNICIPAL

Aprobado por



Municipalidad Distrital de Pucallpa  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

## EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018 META FISICA Y FINANCIERA

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL																					
4																					
MEJORAR LA GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD DEL TERRITORIO.																					
ACCIÓN ESTRATÉGICA 8.2.- PROMOVER E IMPULSAR Y OPTIMIZAR USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MEDIANTE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y EL BUEN USO DE LOS FONDOS Y BIENES PÚBLICOS MEDIANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON LAS AUTORIDADES LOCALES Y GARANTIZAR LA DEFENSA LEGAL Y JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL																					
ACTIVIDAD/ META PRESUPUESTAL	META FISICA			ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN						EJECUCIÓN						INDICADOR DE EFICACIA (%)		
	U.M	SEM	ANUAL				III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL PROGRAMADO II SEMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE				
				N°			JUL	AGO	SET.	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
Actividad /Meta Presupuestal 1				1	Servicio de Control Posterior	Documento		1			1						1			2	100%
				2	Servicio de Control Simultaneo	Documento		1												96,000	100%
				3	Servicios Relacionados	Documento		40,000												40,000	100%
							8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	48,000	100%
							1	3	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	48,000	100%
							8,000	96,000	8,000	8,000	56,000	8,000	184,000	8,000	96,000	8,000	56,000	8,000	8,000	184,000	100%

Abog. Alejandro F. De La Cruz Farfán  
 APROBADO  
 ALCALDE MUNICIPAL

REVISADO

ELABORADO

Municipalidad Distrital de Pucallpa  
 Exon. Alex Sot Pina Quispe  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUCALLPA  
 CPC. SADITH FLORES FASABI  
 GERENTE  
 ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - SEGUNDO SEMESTRE 2018  
META FISICA Y FINANCIERA

UNIDAD ORGANICA:	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE
CENTRO DE COSTO:	14.3
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI):	MEJORAR LA TRANSITABILIDAD VIAL EN EL DISTRITO
Accion ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI):	ACCION ESTRATEGICA 4.1: INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL

ACTIVIDAD/ META PRESUPUESTAL	U.M	EJECUCION		N°	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACION												EJECUCION			INDICADOR DE EFICACIA (%)
		META FISICA I SEM	META PRES I SEM					III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			TOTAL EJECUTADO II SEMESTRE			
								JUL	AGO	SE	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
				1	Elaboración de documentos de gestión administrativas (Memorandum, Oficios, Cartas, Resoluciones, etc.)	Documento	Fisica	125	125	125	125	125	125	125	125	138	136	128	132	140	130	804	107%
				2	Realización de operativos de prevención y fiscalización de tránsito urbano en coordinación con la GDU	Acción	Financiera	28,750	28,750	28,750	28,750	28,750	28,750	28,750	28,750	31,740	31,280	29,440	30,360	32,200	29,900	184,920	107%
				3	Capacitación de transportistas y difusión de Cultura de Educación Vial	Documento	Fisica	23	23	23	23	23	23	23	26	25	26	25	24	25	151	109%	
Actividad /Meta Presupuestal 1	Documento	960	295,653	3			Financiera	13,800	13,800	13,800	13,800	13,800	13,800	13,800	15,600	15,000	15,600	15,000	14,400	15,000	90,600	109%	
				4	Curso de Educación Vial a motociclistas y gremios de transporte	Documento	Fisica															1	100%
				5	Constatación de características de vehículos menores de Personas jurídicas con Permiso de Operación	Documento	Financiera															3,967	100%
				6	Mantenimiento de Señalización de las vías de transporte	Acción	Fisica															2	100%
							Financiera	10,000	10,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	10,000	10,000	5,000	5,000			10,000	20,000	100%
							TOTAL	42,850	42,850	52,550	54,600	47,550	42,550	55,633	47,340	46,280	57,090	50,360	46,600	47,983	295,653	295,653	100%

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Ing. Alfonso Enrique Vergara Rojas  
Subgerente de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Econ. Alex Joel Pina Quispe  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Abog. Alejandro E. De La Cruz Farfán  
GERENTE MUNICIPAL  
APROBADO

ELABORADO

REVISADO



